



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TRESPADERNE

Convocatoria de subvenciones para asociaciones deportivas y sociedades deportivas sin ánimo de lucro del municipio de Trespaderne (Burgos)

BDNS (Identif.): 618183.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/618183>).

Con fecha de 25 de marzo de 2022, se aprobaron las bases específicas para la convocatoria de subvenciones para asociaciones deportivas y sociedades deportivas sin ánimo de lucro del municipio de Trespaderne (Burgos), aprobándose su convocatoria con fecha de 30 de marzo de 2022.

En Trespaderne, a 30 de marzo de 2022.

El secretario-interventor,
Enrique Santamaría Graña